

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 05 de septiembre de 2018, siendo las 19:00 horas, procedí a notificar personalmente a ENAP Refinerías S.A, domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo N° 2929, piso 5, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1/ROL F-30-2018, de fecha 05 de septiembre de 2018, del procedimiento ROL F-30-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y han sido recepcionada por CRISTIAN MUNEZ R. quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.


R.U.N.: 12.896.191-7




Lidia Silva D.

Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente